

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA**

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 3900

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110011

AÑO: 2021

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **HUGO RAMON VASQUEZ NIÑO**
NOMBRE: SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

OBJETO CDP: prestar servicios de acuerdo a su perfil academico para desarrollar actividades asistenciales con disponibilidad en cumplimiento de la mision y la vision de la de la subred centro oriente en el area de DIRECCION DE HOSPITALIZACION solicita DR hector javier quiñones

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 876.936.980,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
B	421502090301	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$ 24.456.000	\$ 0	\$ 0	\$ 24.456.000
				TOTAL:		\$ 24.456.000	\$ 24.456.000

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 24.456.000,00 VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 22/11/2021 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2021

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

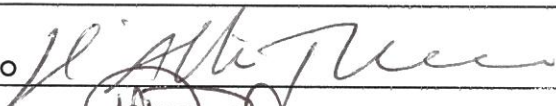
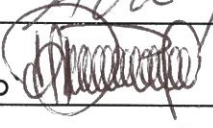
Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente presupuestal y sometida al cumplimiento del procedimiento contractual legal establecido

Fecha de realización de la solicitud: 11/11/2021

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso y/o UPSS solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. DIRECCION HOSPITALIZACION	
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	
Rubro presupuestal:	421502090301	CONTRATACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
Valor Solicitado:	24.456.000	VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

FIRMAS	Nombre y firma. Direccion Financiera:	JOSE ALBERTO ROMERO 
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	HUGO RAMON VASQUEZ NIÑO 
	Nombre del Responsable del Proceso	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN 

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

L. 3900.